

- FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA – PLAN TRIENAL 2013/ 2015 -
Plan Ejecutivo para los periodos 2013, 2014 y 2015 de la Fundación
Luciérnaga.....

RESUMEN:

Áreas de trabajo institucional: Luciérnaga, proyecta desplegar actividades en las áreas: **Desarrollo - Asistencia humanitaria - Académico-científicas - Medio Ambiente - Fortalecimiento Institucional.**

En el ámbito de impulso al **desarrollo productivo**, trabajará con dos iniciativas que ya están en proceso ejecutivo; cuyo marco se denomina Programa IDeAS:

- 1) Desarrollo de emprendimientos ambientalistas turísticos residenciales y recreativos, en el Lote 6 del Istmo entre los lagos Mari Menuco y Los Barreales.
 - 2) Fomento al desarrollo de turbinas eólicas de energías alternativas no contaminantes.
 - 3) Plan de incentivo a la investigación y elaboración de productos derivados de las frutas regionales.
- En el área de **asistencia humanitaria** se mantendrá activo el programa Pehuén Banco de Alimentos y actividades anexas en concurso con instituciones afines a sus objetivos.
- En el plano de actividades **académicas y científicas** se continuará con el auspicio de los siguientes programas:
- 1) EANC – Escuela Argentina de Neurociencias Cognitivas.

- o 2) Instituto Prueger.
- o 3) Convenio de investigación con Universidad Cambridge.
- En **Medio Ambiente** se impulsará el programa FIDe –Fondo Integral para el Desarrollo, el cual tiene como objetivo el fomento de energías alternativas sustentables y conservación de las fuentes de agua dulce en un todo de acuerdo con las líneas ambientalistas nuestras. Este programa se articula con el fomento de turbinas eólicas en Desarrollo Productivo.
- **Fortalecimiento Institucional**, Se mantendrá la participación de Luciérnaga en la Mesa Directiva del Pacto Global ONU Argentina. Se fomentará la sinergia inter institucional y se diseñará un Modelo Institucional. El mismo será a su vez una pauta transversal a todas las actividades descriptas cuyo objetivo es la consolidación económica y fáctica de cada programa.....

Cada una de las áreas y programas descriptos tendrá un Proyecto Ejecutivo con la descripción de fundamentos; objetivos y metas; cronograma, presupuesto y origen de los fondos para aplicar en su consecución. Cabe detallar que el Proyecto Ejecutivo trasciende al Plan Trienal por una necesidad de ampliar períodos, siendo el Plan trienal actual las primeras etapas de un Proyecto con mayor amplitud.

Programas que dejan de ser aplicados en el presente Plan Trienal: 1) **Festival de la Tierra** y 2) **Asistencia a micro-emprendimientos** (Manos a la Obra y Programas similares). Estas iniciativas, como así también nuevas propuestas o emergentes que no han sido contempladas

en el presente Plan Trienal, demandarán de un tratamiento *ad hoc* en reunión de Consejo de Administración para su inclusión como adenda al presente plan y respondiendo a las mismas exigencias que en este se plantean.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN TRIENAL.....

Antecedentes: A partir del Plan Trienal del año 2005 quedó establecido un trabajo orientado en tres ejes: Social, Ambiental y Cultural. En el primer caso, el eje social, quedó definido en dos áreas complementarias: Asistencia y Desarrollo. En el Área de Asistencia se creó el Banco de Alimentos, programa que se ha consolidado exitosamente distribuyendo desde su creación 700 toneladas de alimentos. En el de Desarrollo se impulsaron los proyectos productivos de micro emprendimientos asociativos y familiares en convenio con Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Cabe destacar aquí el impulso a la Planta Demostrativa Cipolletti en convenio con el INTI y la adjudicación del Lote 6 en el istmo de los lagos Marí Menuco y Los Barreales para el desarrollo de un establecimiento ambientalista turístico y recreativo. En el cometido ambiental se trabajó bajo el acuerdo con la institución Terralliance de Francia para la difusión del Festival de la Tierra en Argentina; dictado de cursos de capacitación juvenil como foco regional para la educación ambiental de Naciones Unidas y el diseño del Programa Siempre-vida, de protección de bosques nativos. Por último en el ámbito cultural se establecieron diversas acciones de auspicio para eventos socio culturales,

destacándose el Programa Suma-Teatro; la inclusión de Luciérnaga como miembro titular de la Mesa Directiva del Pacto Global de ONU, Naciones Unidas para la Argentina, y la creación de la EANC, Escuela de Neurociencias Cognitivas.

Fue a partir del último ciclo institucional en que se observa la necesidad de redefinir las metas propuestas en función de cambios evidentes tanto en la demanda de cobertura institucional como en aspectos intrínsecos de la Fundación; Estas directrices pueden resumirse en: a) Atender programas sistematizados con presupuesto y factibilidad. b) Fortalecer aquellos programas de la Fundación que se han instalado en la sociedad e impulsar las iniciativas basadas en necesidades con sólidos fundamentos sociales o ambientales. c) Por último fortalecer la institución en recursos para garantizar la continuidad de los programas.

ÁREAS DE TRABAJO:

Desarrollo

Fundamentos: Dentro de la región, existen recursos naturales para el desarrollo productivo, los cuales, ante un aprovechamiento racional, se traducen en instancias de riqueza. Luciérnaga, ante esta instancia propone contribuir en pequeña medida con un modelo proteccionista, basado en la ética del desarrollo sustentable.

Objetivos: Se plantea consolidar el programa IDeAS (Iniciativas de Desarrollo Ambientalmente Sostenibles), programa que pretende establecer modelos de cambio con valores solidarios de capitalización

local, o sea con el aporte de innovación tecnológica y/o modelos innovadores en materia productiva. Los objetivos particulares están centrados en a) generar innovación tecnológica para el aprovechamiento industrial de la fruta local; b) diseñar modelos innovadores del aprovechamiento de los recursos naturales para el emplazamiento de residencias turísticas recreativas en un marco ecológico; y c) investigación y desarrollo en modelos de generación energética con turbinas eólicas u otras fuentes naturales, que contribuyan para el acrecentamiento del uso de energías renovables no contaminantes.

Metas:.....

- a) Reforma del programa de investigación y desarrollo de productos de la fruticultura en la “Planta demostrativa Cipolletti”; emprendimiento que se desarrolló en convenio con el INTI, Desarrollo Social de la Nación, Municipalidad de Cipolletti y otras agencias del Estado y que en la actualidad necesita de un rediseño de la gestión productiva y un nuevo establecimiento para poder producir y crecer en sus objetivos.
- b) Desarrollo del proyecto “Luciérnaga Comarca Ecológica” en el Istmo de los lagos Mari Menuco y Los Barreales. Proyecto que fue adjudicado por Licitación Pública Nacional de la Provincia del Neuquén N° 001-2012, a los efectos de generar, junto a otras instituciones un área destinada a emplazamientos turísticos residenciales y recreativos.

- c) Fomento de la turbina eólica “Magnus Venturi” y otros desarrollos similares que persiguen el aprovechamiento eficiente de las energías renovables. Esta iniciativa se está gestionando, a su vez con la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Comahue.

Cronograma:.....

CRONOGRAMA			
TRIMESTRE	METAS		
	Planta Demostrativa	Luciérnaga Comarca Ecológica	Generadores Eólicos
1º Trimestre 2013	Búsqueda de empresas	Inicio de obras viales 1ª etapa	Convenios inherentes
2º Trimestre 2013	Contratar Gerenciadora	obras de infraestructura 1ª Et.	contratación metalurgica
3º Trimestre 2013	Innovación tecnológica	obras de infraestructura 1ª Et.	investigación UNCOMA
4º Trimestre 2013	Innovación tecnológica	obras de infraestructura 1ª Et.	desarrollo UNCOMA
1º Trimestre 2014	Investigación Gel péptico	obras de urbanización	investigación VENTURI
2º Trimestre 2014	Investigación Gel péptico	obras de urbanización	desarrollo VENTURI
3º Trimestre 2014	Investigación Gel péptico	forestación	mediciones de potencia
4º Trimestre 2014	Registro de marcas y productos	Proyecto "Los Acantilados"	diseño de parque eólico
1º Trimestre 2015	Desarrollo productivo	Inicio de obras viales 2ª etapa	construcción 1ª etapa
2º Trimestre 2015	Desarrollo productivo	obras de infraestructura 2ª Et.	construcción 1ª etapa
3º Trimestre 2015	Capacitación de productores	obras de infraestructura 2ª Et.	construcción 2ª etapa
4º Trimestre 2015	Capacitación de productores	obras de infraestructura 2ª Et.	construcción 2ª etapa

Presupuesto:

PRESUPUESTO DESARROLLO				
AÑO	PROGRAMAS			TOTALES
	Planta Demostrativa	Luciérnaga Comarca	Generadores Eólicos	
2013	A gestionar	901.128,00	250.000,00	1.151.128,00
2014	A gestionar	1.019.200,00	350.000,00	1.369.200,00
2015	A gestionar	978.906,00	500.000,00	1.478.906,00
TOTALES		2.899.234,00	1.100.000,00	3.999.234,00

Origen de los fondos:.....

ORIGEN DE LOS FONDOS PARA EL DESARROLLO	
PROGRAMA	ORIGEN DE LOS FONDOS
Planta Demostrativa	Por convenio con la firma Marian ARITZA, gerenciadora de la Planta y aportes ya aprobados del Ministerio de Desarrollo de la Nación
Luciérnaga Comarca	Por convenio con la firma Portanko Hernandez, entidad desarrolladora y por aporte de los futuros adjudicatarios de los lotes de la urbanización
Generadores Eólicos	Provenientes del FIDES y del desarrollo Luciérnaga Comarca

**MEMORIA DESCRIPTIVA TÉCNICA DEL PROYECTO
LUCIÉRNAGA COMARCA ECOLÓGICA.....**

1.- OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO.....

1.1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:

El presente emprendimiento tiene como premisa fundamental desarrollar una zona de turismo y esparcimiento en un marco que contemple el cuidado del medio ambiente por sobre todas las cosas, con actividades náuticas, deportivas y de descanso, explotando el paisaje natural en toda su magnitud. Esto implica zonas costeras de balneario, actividades de buceo, pesca, camping, residenciales, hospedaje, etc. en diferentes etapas de desarrollo.

1.2.- METAS DEL PROYECTO Y RESULTADOS ESPERADOS...

La meta fundamental de esta propuesta es la de concretar en un plazo de 5 años, un desarrollo turístico y residencial que contenga a diferentes sectores sociales, con una visión integradora de lo que significa el respeto por el medio ambiente, la convivencia, el esparcimiento y el deporte. Este desarrollo prevé la ejecución de las infraestructuras necesarias y servicios básicos, (adecuación de playas, sede de la FUNDACIÓN, enfermería, sanitarios, vestuarios, local de abastecimiento, etc.) un loteo residencial de 45 lotes y habilitación de 1 (un) lote de 8 Has. en los primeros 5 (cinco) años.

En la segunda etapa se urbanizarán otros 4 (cuatro) lotes (10 a 12 Ha cada uno), parque náutico con guardería para lanchas y botes, muelle flotante, resto-bar, etc., la que se estima en otros 2 a 3 años.....

Estos últimos lotes serán utilizados por diferentes Instituciones Integradas, quienes demostraron su interés de participación concreta en este emprendimiento, planteadas en principio a partir del 5to año, quienes desarrollarán emprendimientos turísticos cumpliendo la reglamentación especificada en el artículo 1 de las bases particulares.

El desarrollo completo de inversión y usos, está planteado en un plazo de 8 (ocho) años aproximadamente estimando un flujo circulatorio diario en promedio de 1.500 (mil quinientas) personas.

1.3.- BENEFICIARIOS Y BENEFICIOS:

El destinatario de la presente propuesta incluye en principio a la población que actualmente está en contacto con la FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA y a todos los que se identifiquen con los postulados planteados en el punto 1.1, más los afiliados de otras Instituciones que se integren, algunas que ya han comprometido su participación para establecer sus clubes, cuya necesidad ya había sido planteada por sus afiliados; y otras que se pudieran integrar.

Los beneficios para los potenciales usuarios implican las posibilidades de utilización de sectores de camping para motor-home, carpas, playa de arena natural en pequeñas bahías protegidas por el eventual viento, con profundidades que permiten el baño en aguas claras, sectores de parrillas, mesas y bancos; posibilidad de ejercer actividades náuticas y de pesca, actividades de turismo aventura, (escalamiento, cabalgatas, caminatas, etc).

A todo este desarrollo se le proveerá de las infraestructuras necesarias (sanitarios, agua potable, luz eléctrica, parquización, etc) y el establecimiento de sector comercial y de abastecimiento.

Como actividad no convencional, ya comprometió su participación una escuela de buceo con actividades propias y específicas (cursos, seminarios, etc), que actualmente desarrolla prácticas en sectores del lago Los Barreales.

La seguridad estará garantizada por un servicio de guardavidas que también actualmente cumple actividades en épocas de verano en sectores del lago.

2.- MARCO DE REFERENCIA:

2.1.- ÁREA DE REFERENCIA Y DE INFLUENCIA:

La implementación propuesta corresponde a un área con ubicación cercana a centros urbanos importantes, como las ciudades de Neuquén, Cipolletti, Centenario, etc. lo que lo convierte en una zona ideal para el turismo durante todo el año, incluso como de uso residencial semipermanente.

Nuestra Institución, con amplia trayectoria en actividades en ambas provincias (Río Negro y Neuquén) determina y garantizan el éxito de nuestras expectativas ampliamente.

3.- LOCALIZACIÓN:

El sector o lote que se identifica como N° 6 de la presente licitación, está ubicada aproximadamente en el centro del istmo con costa sobre el lago LOS BARREALES al este, lindando al Norte con el lote N° 2 y al

Sur con el lote N° 9, mientras que su límite este lo conforma la traza de la ruta de acceso.

3.1.- CONDICIONES FÍSICAS – GEOGRÁFICAS:

Las condiciones topográficas del lote N° 6 que nos ocupa, presenta dos sectores diferenciados con características claras. Desde sector de acceso hacia la costa, existe un declive paulatino que se transforma en más abrupto en varios sectores de la costa.

En ellos se enmarcan cañadones pronunciados que conforman hermosas bahías de poca profundidad, con laderas empinadas que impresionan por su natural belleza, con vistas imponentes al lago.

Este desnivel existente protege en general de los vientos predominantes del oeste, favoreciendo las actividades náuticas y de playa que se proponen.

3.2.- ACCESIBILIDAD:

El istmo a urbanizar entre los lagos LOS BARRIALES y MARI MENUCO, tiene perfecto acceso por ruta provincial N° 51, asfaltada con desvío hacia el sur luego de pasar por el club MARI MENUCO, con camino de tierra consolidado pasando por el dique LOMA DE LA LATA.

3.3.- DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS:

En sector del dique Loma de la Lata existe instalada la red de energía eléctrica, que en forma conjunta con las Instituciones que sean adjudicadas en los diferentes lotes objeto de la presente Licitación,

tendrían que desarrollarla conjuntamente para abastecer a los lotes en cuestión a sus accesos.

Esta FUNDACIÓN desarrollará dentro del lote, un sistema de provisión de Energía Eléctrica y Alumbrado público basado en el aprovechamiento ecológico de los vientos, es decir en la producción eólica de energía.

El sistema a utilizar está compuesto de turbogeneradores eólicos compuesto por: una turbina, un tramo aductor convergente (TAC), un pre-tramo aductor convergente (PTAC) y atomizadores de agua. El generador es del tipo a imanes permanentes el cual se puede sincronizar a una red de distribución o transmisión mediante un interruptor de potencia, luego que el convertidor haya ajustado automáticamente las condiciones de sincronización.

Este desarrollo de GENERACIÓN EÓLICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA nos permite trabajar en toda la superficie de terreno necesaria con comodidad.

Las condiciones climáticas analizadas con estudio de vientos, en un período de 4 (cuatro) años, satisfacen ampliamente las necesidades de este sistema y nos permite evitar la contaminación visual, tan importante en el planteo propuesto donde el ambiente natural es una de las premisas.

El resto de los servicios básicos serán:

- a) Red de Distribución de Agua, que consta de una toma de agua, tanque cisterna, planta de bombeo y distribución.....

b) Red de cloacas, que contará con cámaras digestoras o de tratamiento que impidan la contaminación, con distribución acorde a la topografía del terreno.....

c) Red de gas a través de GLP.....

5.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO:

5.1.- MEMORIA TÉCNICA LOTE N° 6:

La propuesta de la FUNDACIÓN LUCIÉRNAGA para Lote N° 6, tiene como objetivo básico de desarrollo, un complejo turístico recreativo-residencial que amalgame diferentes sectores sociales con una misma visión, la de desarrollar actividades deportivas, de esparcimiento, de descanso y sociales, en un ambiente comunitario seguro y pacífico; y un entorno ecológicamente sano y natural que conlleva un fuerte mensaje verde “eco-amigable”.....

Los elementos condicionantes tenidos en cuenta en la idea de partido, por su fuerte relevancia, son la suave pendiente del terreno desde la ruta de acceso hacia el lago LOS BARREALES, la vista imponente de fondo con su potencial acuático y los vientos de dirección predominantes oeste-este.

Estas premisas hicieron que se adopte un desarrollo de implantación que propone la subdivisión del lote N° 6 en diferentes sectores; donde la depresión natural de escurrimiento pluvial del terreno y la creación de una calle principal conectora, operen como líneas divisoras de los mismos. Esta circulación central es la que concentrará la distribución de infraestructuras necesarias a todos los lotes propuestos. En el remate

y con una vista privilegiada del lago MARI MENUCO, se desarrollará la sede con servicios varios de la FUNDACIÓN y un loteo residencial.

El resto de los lotes grandes se ocuparán con diferentes Instituciones que han comprometido su participación al conocer e interiorizarse del presente anteproyecto, comprometiéndose a respetar los lineamientos, objeto de la Licitación.

Hay una importante forestación prevista con cinturones de vegetación que acompañarán los cercados y los diferentes sectores, operando como pantallas protectoras de los vientos predominantes y jerarquizando el aspecto paisajístico – natural.....

Se ha puesto especial importancia en los aspectos no contaminantes, como ser elementos que interfieran con las visuales y los afluentes cloacales. Para ello se adoptó la generación de energía eólica con un sistema novedoso con distribución subterránea y de aprovechamiento de un recurso natural como el viento que en la zona cumple ampliamente con la necesidad. Tiene un mínimo costo de mantenimiento (cada 2 años) y se amortiza en poco tiempo.....

Los líquidos cloacales se tratarán en cámaras depuradoras ubicadas en sectores que no interfieran con las visuales ni con las actividades a desarrollar.....

El mismo criterio se utilizará con la toma de agua del lago, cisterna y bombeo, reservorios de GLP, las que se sectorizarán adecuadamente.

El concepto ecológico propuesto se completa con un perfil de construcciones que utilice materiales de la zona, técnicas constructivas

tradicionales y racionales, con el menor impacto posible visual y en el terreno, aprovechando los niveles topográficos existentes asimilable a una aldea ecológica.....

Este respeto integral por el medio ambiente no lo consideramos como limitante, si no que potencia el aprovechamiento y desarrollo de las actividades propias que se plantean, dando un marco de exquisita belleza.....

Como etapa posterior está proyectada la construcción de una guardería de lanchas y botes cuya bajada ya está prevista, muelle flotante, construcción de dormis, resto-bar, etc. Esto acrecentará las actividades náuticas contando con un sector ideal para el estacionamiento y amarre de embarcaciones protegido de vientos.....

Está prevista la instalación de una Escuela de Buceo (Subacuática) que comenzará las actividades a la brevedad ya que se incorporó a este emprendimiento recientemente y actualmente desarrolla prácticas en el lago Mari Menuco.

Otras actividades previstas son: trekking, circuitos de mountainbike, paseos a caballo, etc. pues se cuenta con las condiciones naturales del terreno adecuadas y los instructores necesarios.....

8.- ANÁLISIS DE MERCADO DEL PROYECTO O DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS INTEGRANTES:

8.1.- ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

En función del planteo mencionado con respecto a las Instituciones que se han interesado en la participación en este emprendimiento, está

garantizado el éxito en la obtención a corto y mediano plazo de las metas descritas, con un desarrollo completo.

Es importante destacar que estas Instituciones ya tenían planteada la necesidad de contar con un espacio recreativo por parte de sus afiliados y ven ésta como una excelente opción.

8.2.- FODA DEL PROYECTO:

<p>FORTALEZAS Aldea ecológica, lotes con amplia vista al lago LOS BARREALES. Tiene una amplia playa y posibilidades de tener muelles con reparo del viento. Energía eólica. Escuela de buceo. Un gran parque temático para práctica de deportes no náuticos. Subdivisión en grandes lotes para adjudicarlos a Instituciones</p>	<p>DEBILIDADES Saldrán al mercado inmobiliario, la venta de muchos lotes que proyectan las asociaciones en esta licitación. Alto costo de instalación de la energía eólica Lote 6 El acceso a la costa es dificultoso por la altura del terreno Incremento del costo de infraestructura por la distancia de la costa al sector urbanizable,</p>
<p>OPORTUNIDADES La asociación con diversas entidades le dará una variedad de proyectos. La energía eólica redundará en economía en los gastos de riego. Lote 6</p>	<p>AMENAZAS El desarrollo del proyecto será lento por la cantidad de competencia. El pliego no permite cambiar el proyecto original por un plazo de 10 años. Lote 6 : El frente sobre el lago los Barreales no tiene protección del viento.</p>

CRONOGRAMA DE TRABAJOS E INVERSIONES A 5 AÑOS

1era ETAPA PROPUESTA

ITEM	TAREA	%	1		2		3		4		5	
1	TIERRA	17,85	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	2,1
2	MENSURA/PROYECTO OBRA	0,96	0,96									
3	ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL	0,77	0,77									
4	CERCOS PERIMETRALES E INTERIORES	4,77	1	1	1,77	1						
5	MOVIMIENTO DE SUELOS - APERTURA CIRCULACIONES	10,28	1	4	3,28	2						
6	RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRICIDAD E.	15,76		2	3	3	3	2	2,76			
7	RED DE AGUA - RIEGO	19,70	2,2	3,5	3,5	3,5	3,5	3	0,5			
8	RED CLOACAL	21,00	1	3	3,5	3,5	3,5	3,5	1,5	1,5		
9	AREA SERVICIOS GRALES.	4,77	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,47
10	AREA CAMPING	2,20	0,1	0,35	0,35	0,4	0,4	0,3	0,3			
11	FORESTACIÓN	1,99	0,2	0,25	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22	0,22
12	INSTITUCIONES INTEGRADAS											
13	SERV. COMPL. - GUARDERIA - EMBALSE- MUELLE - DORMIS											
	% MENSUAL	100%	3,88	8	16,33	17,92	15,86	12,76	11,26	7,23	3,97	2,79
	% ACUMULADO	%	11,88		46,13		74,75		93,24		100	
	IMPORTES MENSUALES	\$	187.132	385.849	787.596	864.281	764.928	615.415	543.070	348.703	191.473	134.561
	ACUMULADO	\$	572.981		2.224.858		3.605.201		4.496.974		4.823.000	

Curva de Inversión

AMORTIZACIONES

	Período I	Período II	Período III	Período IV	Período V
1)- Tierra					
2)- Mensura - Proyecto de Obra					
3) -Estudio Impacto Ambiental					
4)-Cerco Perimetral/ Acceso					
5)- Movimiento de Suelo - Apertura					
6)- Red Alumbrado Publico / Energía Eolica	\$ 7.650	\$ 17.800	\$ 22.950	\$ 28.100	\$ 38.005
7)- Red de Agua - Bombeo - Distribución -	\$ 5.800	\$ 16.550	\$ 27.300	\$ 38.300	\$ 47.507
8) - Red Liquidos Cloacales - Cámara		\$ 18.000	\$ 37.150	\$ 45.642	\$ 50.642
9) -Area Servicios Grales (Vestuarios -					
10)- Camping (parrillas - mesas y bancos)					
11)- Forestación					
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 13.450	\$ 52.350	\$ 87.400	\$ 112.042	\$ 136.153

VALORES RESIDUALES DEL ACTIVO FIJO

	Período I	Período II	Período III	Período IV	Período V
1)- Tierra	\$ 861.000	\$ 861.000	\$ 861.000	\$ 861.000	\$ 861.000
2)- Mensura - Proyecto de Obra	\$ 46.300	\$ 46.300	\$ 46.300	\$ 46.300	\$ 46.300
3) -Estudio Impacto Ambiental	\$ 34.726	\$ 34.726	\$ 34.726	\$ 34.726	\$ 34.726
4)-Cerco Perimetral/ Acceso	\$ 230.057	\$ 230.057	\$ 230.057	\$ 230.057	\$ 230.057
5)- Movimiento de Suelo - Apertura					
Circulaciones	\$ 296.045	\$ 396.045	\$ 496.045	\$ 496.045	\$ 496.045
6)- Red Alumbrado Publico / Energía Eolica	\$ 145.350	\$ 338.200	\$ 436.050	\$ 533.900	\$ 722.100
7)- Red de Agua - Bombeo - Distribución -					
Riego	\$ 110.200	\$ 314.450	\$ 518.700	\$ 727.700	\$ 902.624
8) - Red Liquidos Cloacales - Cámara					
Depuradora		\$ 342.000	\$ 705.850	\$ 867.189	\$ 962.189
9) -Area Servicios Grales (Vestuarios -					
Sanitarios)		\$ 65.000	\$ 163.000	\$ 230.057	\$ 230.057
10)- Camping (parrillas - mesas y bancos)		\$ 51.200	\$ 106.106	\$ 106.106	\$ 106.106
11)- Forestación	\$ 25.000	\$ 50.000	\$ 75.000	\$ 85.643	\$ 95.643
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 1.748.678	\$ 2.728.978	\$ 3.672.834	\$ 4.218.723	\$ 4.686.847

Asistencia humanitaria:

Fundamentos:.....

La desnutrición, es uno de los flagelos que condicionan al ser humano a una precaria existencia física, emocional e intelectual; en los niños de temprana edad la situación es irreversible. Una sociedad se sustenta en primera instancia en la nutrición de sus generaciones. Actualmente se conoce que por cada punto que disminuye la desnutrición se reduce en 4 puntos el nivel de pobreza en América Latina. Estos fueron los fundamentos esenciales que le otorgaron motivo a la creación del Banco de Alimentos Pehuén en la Fundación, y que todavía perduran. Es por estas mismas premisas que se decide mantener el programa.

Los bancos de alimentos son entidades con fines solidarios que recibe y almacena alimentos provenientes de productores, empacadores, distribuidoras, empresas y comercios afines. Estos recursos se distribuyen a comedores, hogares y otras entidades de bien público debidamente conformadas.....

Hoy existen en el mundo más de 400 Bancos de este tipo que colaboran alimentando a más 20 millones de necesitados al año.....

Pehuén Banco de Alimentos es una iniciativa de la Fundación Luciérnaga que se suma a los 11 Bancos funcionando en el País cuya cobertura supera a las 830 entidades con un promedio de 130.000 personas beneficiadas en el último año.

Objetivos:.....

Generar una vinculación solidaria entre el sector productivo y/o de distribución de alimentos con los sectores precarizados y en riesgo nutricional infantil; así mismo ayudar con la atención de ancianos que padecen necesidades de alimento insatisfechas. Como así también brindar un Banco de disponibilidad de alimentos ante catástrofes naturales.

Metas:.....

- Mantener el programa en vigencia.....
- Mantener la integración como miembro de la Red Argentina de Bancos de Alimentos.....
- Generar nuevas sinergias con el sector comercial y de distribución mayorista de alimentos.....
- Incorporar vegetales y optimizar la variedad de alimentos que se ofrecen a los comedores.
- Reformular el rol social del programa incorporando instancias culturales como el Banco de Instrumentos Musicales u otras iniciativas que se generen en el presente periodo y sean pertinentes a la filosofía de este proyecto.....
- Construcción de la sede y depósito propio en el terreno L – Z1

Cronograma:.....

CRONOGRAMA Pehuén Banco de Alimentos		
TRIMESTRE	METAS	
	Modificaciones en el modelo	Sede y Galpón PBA
1º Trimestre 2013	Resumen de gestión 2005-12	Gestión institucional
2º Trimestre 2013	Diseño de plan estratégico	Gestión institucional
3º Trimestre 2013	Diseño de presupuesto	Limpieza de terreno
4º Trimestre 2013	Gestión sinergias operativas	Cercado y solicit. de servicios
1º Trimestre 2014	Puesta en escena del Plan	Diseño de planos
2º Trimestre 2014	Incorporación beneficiarios	Asprobación de planos
3º Trimestre 2014	Desarrollo	Inicio de obra
4º Trimestre 2014	Desarrollo	Obra etapa 1
1º Trimestre 2015	Desarrollo	Obra etapa 2
2º Trimestre 2015	Desarrollo	Obra etapa 3
3º Trimestre 2015	Desarrollo	Obra etapa 4
4º Trimestre 2015	Desarrollo	Final de obra

Presupuesto:.....

PRESUPUESTO Pehuén Banco de Alimentos				
AÑO	ITEMS			TOTALES
	Compra de alimentos	Fletes y mantenim. vehículos	Papelería, viáticos y gastos mantenim.	
2013	100.000,00	12.000,00	8.000,00	120.000,00
2014	130.000,00	15.000,00	10.000,00	155.000,00
2015	160.000,00	20.000,00	13.000,00	193.000,00
TOTALES	390.000,00	47.000,00	31.000,00	468.000,00

Origen de los fondos:.....

ORIGEN DE LOS FONDOS PEHUÉN BANCO DE ALIMENTOS	
ITEM	ORIGEN DE LOS FONDOS
Compra de alimentos	Por convenio con la firmas: Personal de Calf, Personal de Saturno Empresas Tortoriello, CaraHué y otras.
Fletes y mantenimiento de vehículos	Por convenio con las firmas: Gotlip y aportantes personales de los miembros aportes en transporte por SurFrigo, Ejercito Argentino y otros entes
Papelería, gastos varios viáticos y mantenimiento edilicio	Aporte de las empresas: Comerciales Record, El Club y otras. Aporte de la administración de la fundación con fondos provenientes de los programas Planta Cipolletti y Comarca.

Nota: Los gastos e inversiones pertinentes a la construcción de la sede y galpón en el lote Z1, queda supeditado a una gestión independiente controlada desde la administración ejecutiva de la Fundación. La gestión de fondos y su origen aún no están claramente definidos y por su magnitud es probable que se genere un proyecto para ser financiado conjuntamente con aportes en materia de Responsabilidad Social Empresarial por firmas simpatizantes del programa y a su vez con gestión de subsidios estatales en forma conjunta. Esta planificación, se estima estará definida en Junio del 2013.-

Académico – Científicas:

Fundamentos: Una de las premisas estatutarias de la fundación es la generación de programas que fomenten el desarrollo de las cualidades del ser humano; este objetivo se materializa en iniciativas de contexto educativo, sea a través de auspicios, facilitación, fomento de iniciativas

pedagógicas y escolásticas. En el último ciclo se instalaron dos proyectos educativos que adquieren sentido en este marco estatutario: la Escuela de Neurociencias Cognitivas, firmado el 15 de Octubre del 2010; y el convenio de gestión con el Instituto Prueger, firmado el 12 de Marzo del 2012. Ambos proyectos consideran que resulta de interés general y académico la interrelación entre los diversos profesionales, academias, universidades y ONG`s, que estén abocados a la investigación y formación académica, tanto de su alcance específico como de las ciencias afines, a los efectos de lograr sinergias operativas que potencien el desarrollo de programas concretos y puedan impactar en el actual escenario socio cultural de la comunidad.....

Objetivos: Como objetivo general ha quedado pautado, en ambos proyectos, la implementación de programas y acciones consistentes en contribuir a la capacitación profesional, investigación y asistencia, que en conjunto puedan materializarse en una mejora en la calidad de vida de las sociedades actuales.

Metas:

- Aportar gestión en la consolidación del Instituto Prueger.....
- Diseñar un programa académico de cursos seminarios y congresos a través de la Escuela de neurociencias Cognitivas.....
- Cumplir con el compromiso de investigación y adaptación del Test CAM, convenido con la Universidad de Cambridge en neurociencia emocional.....

Escuela Argentina de Neurociencias Cognitivas:

Cronograma, Presupuesto y Origen de los fondos EANC:

Plan Trienal de la Escuela Argentina de Neurociencias Cognitivas					
Fecha	Actividad	Concepto	Presupuesto	Origen de los Fondos	
Abril 2013	Curso Terapia Neurocognitiva, Nivel 1	Alquiler de Salon	5.000,00		
		Comunicación	1.800,00		
		Papeleria	1.500,00		
		Honorarios docente	10.000,00		
		Cafeteria	3.600,00		
		Total	21.900,00	Arancel por alumno \$ 1400	
Mayo 2013	Seminaro Trastorno por Deficit de Atencion	Alquiler de Salon	1.500,00		
		Comunicación	800,00		
		Papeleria	1.000,00		
		Invitado Internacional por Videoconferencia	Videoconferencia (Tecnica)	1.000,00	
		Honorarios docente	2.000,00		
		Cafeteria	1.200,00		
Total	7.500,00	Arancel por alumno \$ 300			
Noviembre 2013	Participacion en Congreso Colombiano de Neurociencias Cognitivas	Tickets aereos para 2 profesionales	10.000,00	Autogestión de los profesionales	
Febrero 2014	Congreso Latioamericano de Neuropsicologia				
		Colaboracion en la organizacion y Auspicio	Secretaria	2.500,00	Autogestión de los profesionales
		Participacion en Congreso Latioamericano de Neuropsicologia	Tickets aereos para 2 profesionales	10.000,00	Autogestión de los profesionales
Julio 2014	Curso Terapia Neurocognitiva, Nivel 2	Alquiler de Salon	5.000,00		
		Comunicación	1.800,00		
		Papeleria	1.500,00		
		Honorarios docente	10.000,00		
		Cafeteria	3.600,00		
		Total	21.900,00	Arancel por alumno \$ 1400	
Abril 2015	Curso Terapia Neurocognitiva, Nivel 1	Alquiler de Salon	5.000,00		
		Comunicación	1.800,00		
		Papeleria	1.500,00		
		Honorarios docente	10.000,00		
		Cafeteria	3.600,00		
		Total	21.900,00	Arancel por alumno \$ 1400	
Agosto 2015	Neurociencias de las Adicciones	Alquiler de Salon	5.000,00		
		Comunicación	1.800,00		
		Papeleria	1.500,00		
		Honorarios docente	10.000,00		
		Cafeteria	3.600,00		
		Total	21.900,00	Arancel por alumno \$ 800	

INSTITUTO PRUEGER:

El Instituto dicta especializaciones en análisis e investigación de homicidios, accidentología vial y prevención, avalados y certificados

por la Asociación de Criminalística de la República Argentina bajo el mecenazgo de esta Fundación.

Actualmente cuenta con una matrícula de 45 alumnos (este número fluctúa en el transcurso del año por abandonos y nuevas inscripciones), sumándose además 10 alumnos becados por el Instituto, en el próximo trienio se espera mantener esta cantidad de cursantes.

Plan Trienal del INSTITUTO PRUEGER (análisis mensual)				
Fecha	Actividad	Concepto	Presupuesto	Origen de los Fondos
DE FEBRERO A DICIEMBRE 2013	CONVENIO CON LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN	Análisis de Problematicas en la comuni- dad respecto al tránsito y Desarrollo de Proyectos enfocados a dar Solución para el bienestar de los ciudadanos	0,00	
		Gastos Insumos	1.800,00	
		Total	1.800,00	Fondos Defensoría del Pueblo
MAYO 2013	SEMINARIO CRIMINALISTICA MODERNA	Alquiler de Salon	800,00	
		Comunicación	1.000,00	
		Papelería	500,00	
		Honorarios docente	4.500,00	
		Cafetería	1.000,00	
		Total	7.800,00	Arancel por alumno \$ 500
AGOSTO 2013	PRESENTACION PERICIA "CASO MATÍAS CASAS"	TAREA CONJUNTA CON ABOGADOS DE DERECHOS HUMANOS (tarea realizada en pos a la comunidad)	0,00	
		Total	0,00	
DE FEBRERO A DICIEMBRE 2014	CONTINUACION DELCONVENIO CON LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CUIDAD DE NEUQUEN	Análisis de Problematicas en la comuni- tarias	0,00	
		Gastos Insumos	2.000,00	
		Total	2.000,00	Fondos Defensoría del Pueblo
SEPTIEMBRE 2014	SEMINARIO DE PERFILACIÓN CRIMINAL	Alquiler de Salon	800,00	
		Comunicación	1.000,00	
		Papelería	500,00	
		Honorarios docente	4.500,00	
		Cafetería	1.000,00	
		Total	7.800,00	Arancel por alumno \$ 500
DE FEBRERO A DICIEMBRE 2015	CONTINUACION DELCONVENIO CON LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CUIDAD DE NEUQUEN	Análisis de Problematicas en la comuni- tarias	0,00	
		Gastos Insumos	3.000,00	
		Total	3.000,00	Fondos Defensoría del Pueblo

Medio Ambiente:

Fundamentos: Las ENERGÍAS RENOVABLES, son un potencial disponible en abundancia en gran parte del territorio nacional y en particular en la Patagonia. El avance tecnológico nos posiciona en un umbral de posibilidades nunca antes disponibles y que pueden ser aprovechadas para una hegemonía energética con excedentes para la industrialización, riego y desarrollo sostenible.

El AGUA es un bien fundamental en todos los procesos vitales de la sociedad; por ello es considerado un derecho; aun así es necesaria una gestión racional de promoción, cuidado, recuperación, concientización y valoración, para paliar el sistemático deterioro que está experimentando el sistema de cuencas y fuentes naturales del agua. ..

Fundación Luciérnaga pone a disposición un programa de medio ambiente que hace un recorte sobre estos dos tópicos: las energías renovables y el cuidado del agua; programa que se ha denominado FIDE, a través del cual se propone brindar un aporte dentro de las posibilidades y limitaciones de una institución de estas características.

Objetivos: Como objetivo general se plantea lograr el concurso de vinculación con el Estado Nacional y el sector empresarial para la puesta en vigencia del programa FIDE – Fondo Integrado para el Desarrollo. Como objetivos particulares han quedado planteados: (a) el fomento de proyectos de aprovechamiento de energías renovables y (b) la viabilización de proyectos para el uso racional, protección y gestión del agua.

Metas: En este periodo trienal se espera: 1) Firmar con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación un convenio para la puesta en marcha del programa FIDE y vincularlo con cámaras empresariales. 2) Desarrollar la investigación y puesta en marcha de al menos dos prototipos de turbinas eólicas, la primera ya ha comenzado a construirse, denominada “Magnus Venturi” y la segunda en convenio con la Universidad Nacional del Comahue, sería un modelo *Darrieux*. 3) Generar un sistema de elevación y potabilización de agua para la urbanización en el Istmo de los lagos Mari Menuco y Los Barriales. 4) Atender emergentes pertinentes al programa en materia de protección y acceso al agua.

Cronograma, presupuesto y origen de los fondos: Estos ítems quedan a definir a partir del año 2014.

Fortalecimiento Institucional:

Fundamentos: Las fundaciones se sustentan sobre cuatro pilares, a) el objeto fundacional que lo constituye uno o diversos emergentes que toman representación en el seno de la institución y que no están siendo atendidos por el Estado u otras entidades; b) el recurso humano fundacional que lo constituye un “Consejo” comprometido con el o los objetos fundacionales y un staff ejecutivo; c) capacidad de gestión, que en suma representa el potencial eficiente del capital humano; y d) el capital económico para afrontar el objeto social. Luciérnaga se ha caracterizado por su capacidad de gestión, pero muchos de sus programas se han visto obstaculizados por una insuficiente capacidad

económica, siendo sus aportes en tales casos declarativos más que transformadores de la realidad que se pretende afectar. De estas experiencias surge la convicción que si bien es una entidad sin fines de lucro, uno de los medios para los fines es la disposición económica, tanto como el capital humano y la dinámica de gestión, de lo contrario falta un pedestal generando, de esta manera, inestabilidad e inseguridad.

Objetivos: El objetivo general está subordinado a lo expuesto en los fundamentos y queda resumido como la pretensión de lograr una solidez institucional que garantice la continuidad de los programas; es por ello que en principio se ha denominado fortalecimiento, ya que no se trata de involucrar nuevos objetivos, tampoco nuevas metas; sino que en función de los proyectos en ejecución tratar de crear las condiciones de sustentabilidad para la consecución de estos objetivos. Estas condiciones fueron ya planteadas como recursos: Institucionales, humanos y económicos. Como objetivos particulares se presentan los siguientes a) Para la aprobación de cualquier programa o iniciativa que contemple desarrollar la Fundación, será condición necesaria que cuente con un proyecto ejecutivo cuya viabilidad surja del análisis de objetivos, presupuesto, origen de los fondos, personal afectado y mecanismos de monitoreo. b) Incorporación paulatina de un staff de auxiliares en materia de dirección ejecutiva, secretaría administrativa y funciones contables. c) Designación de un referente ejecutivos para cada uno de los programas que están en desarrollo o a desarrollarse;

estas personas deberán ser integrantes del Consejo de Administración preferentemente o de la Comisión Ejecutiva. d) Mejorar las condiciones edilicias de la sede de la fundación.

Metas: Se propone alcanzar las siguientes metas: (a) Mantener la participación de Luciérnaga en la Mesa Directiva del Pacto Global ONU Argentina. (b) Afianzar la sinergia inter institucional con las Agencias del Estado pertinentes a los diversos desarrollos en marcha. (c) Organizar a partir del año 2014 un staff de trabajo administrativo contable y de gestión institucional integrado mínimamente por personal en las tareas de dirección ejecutiva, administración contable y secretaría ejecutiva. (d) Consolidar a partir del año 2015 un presupuesto con recursos propios para el desarrollo de los programas. También cabe señalar las siguientes metas:

- Diseño de reglamento operativo
- Estructurar un presupuesto anual para recursos humanos
- Renovación de autoridades del Consejo de Administración y adjudicación de roles ejecutivos.
- Traslado de las oficinas a un inmueble más amplio y con dependencias para las diferentes funciones a realizar.

Cronograma, presupuesto y origen de los fondos para estas actividades: Estos ítems quedan a definir a partir del año 2014, en función del balance 2013.